

Lupita Garcia
10/29/18

Ensayo: El Siglo de Oro

El siglo de oro, fue un periodo de desarrollo de la cultura española y el incremento del poder de la dinastía Habsburga que ocurrió entre el siglo XVI y el siglo XVII.

Durante el siglo de oro, la sociedad de España estaba dividida en grupos: el soberano (un monarca), la nobleza, y el pueblo llano (el clero, los gitanos, los siervos, esclavos, y marginados). La monarquía de los Habsburgos era una monarquía autoritaria que mantuvo un carácter federativo. Los Consejos, se hacían cargo de gobernar y hacer justicia en su territorio de jurisdicción. Carlos V creó el *Consejo de Estado* en 1526, que ayudaba al Emperador en asuntos de. Durante la dinastía austriaca, los municipios castellanos continuaron decayendo. Para evitar la caída de los municipios , los Reyes Católicos, aumentaron la intervención real con el nombramiento de corregidores y alcaldes mayores. En las autonómicas de Aragón, Cataluña, y Valencia, el representante del monarca era el Virrey, pero el gobierno era controlado por las Cortes. Los catalanes lucharon por mantener sus privilegios y leyes tradicionales que ya estaban publicadas bajo el nombre de *Constitucions y altres drets de Catalunya* en 1588.

La nobleza perdió mucho de su importancia política por su oposición a la sucesión al trono de la reina Isabel. Se convirtieron en nobleza palaciega ya que ejercen sus funciones en la corte de los reyes lejos de sus tierras. Su caída aumentó, cuando reinaron Carlos V y Felipe II que preferían nobles de menor importancia o letrados de burgueses para los cargos de mayor responsabilidad. Afortunadamente, durante el reinado de Felipe III, la nobleza palaciega tuvieron una gran importancia y se beneficiaron del sistema de gobierno. Habían dos grados de nobleza: los grandes de España y los duques, condes, y marqueses. Los grandes de España descendían de príncipes reales o de los ricos-homes de la Edad Media, que disfrutaban de los muchos privilegios. El segundo grado estaba constituido por los hidalgos, pertenecen a familias conocidas que tenían alguna propiedad que les autorizaba a mantenerse sin trabajar y que no se les requiere pagar impuestos. Algunos hidalgos eran de sangre, mientras otros eran privilegiados, sólo se conseguía por servicio a la corona o pagando una cantidad de dinero. Después sigue el pueblo llano, representaba la mayoría ya que estaba formado por labradores libres que poseían de

tierras, jornaleros que estaban a su servicio, y los artesanos que se dedicaban a oficios y agrupados. Esta clase no pudo desarrollarse por la falta de estima de los trabajos manuales y el comercio. La extensión de los territorios del reino y las necesidades de su administración contribuye a la creación de una verdadera clase, el letrado. Estaba compuesta de bachilleres y licenciados, algunos eran parte de familias hidalgas o burguesas. La mayoría de sus trabajos eran las profesiones liberales, abogados administradores y consejeros a familias nobles e instituciones.

Luego, sigue la clase social formada por el clero. Sus situaciones económica y de educación era muy desigual, ya que el alto clero, de origen noble, poseía una gran fortuna y administraba la de la Iglesia, mientras que el clero bajo vivía en condiciones similares a la de un pobre. Algunos clérigos que pertenecen a familias nobles o miembros de órdenes religiosas, pudieron adquirir una notable educación. Después del Concilio de Trento, se fundaron casas de estudios para los clérigos, en las que se ofrecía una educación religiosa y de importante nivel.

Otro grupo del pueblo llano eran los gitanos, llegaron a España a mediados del siglo XV, recorrieron la región levantina hasta llegar a Andalucía. Eran considerados como independientes ya que vivían en grupos pequeños por necesidad de cooperación social, sin la necesidad de ningún asentamiento permanente, no querían afectar su vida nómada. Estaban en contra de las leyes locales, se crearon leyes en contra de los gitanos para controlarlos en los siglos XVI y XVII. También había leyes que prohíben a los gitanos dedicarse a la venta, sin haber obtenido un registro de origen para objetos que quisieran vender.

Finalmente, el pueblo llano también estaba formado por los siervos, esclavos y marginados. Los siervos todavía tenían una antigua institución romana, por su falta de recursos económicos entraban al servicio de las familias nobles o instituciones poderosas. Sin embargo, los esclavos responden a un estado jurídico que impone a ciertos delitos, la pérdida de la libertad. Otra clase que pertenecía a este grupo inferior eran los mendigos, vagabundos, ladrones y bandoleros.

El público seguían practicando actos religiosos, como peregrinaciones, procesiones, y otros actos litúrgicos para venerar a los santos y celebrar aspectos especiales de la religión cristiana. Un grupo llamado los heterodoxos, quienes no estaban de acuerdo con las ideas de

reconocer la autoridad del Magisterio universal. También, había otro grupo llamado los alumbrados, quienes proponen su experiencia religiosa la iluminación (alumbramiento divino). En la sociedad española, hubo una división entre cristianos nuevos y cristianos viejos, los cristianos nuevos tenían regulaciones y restricciones oficiales que recibían el nombre de *Estatutos de limpieza de sangre*. Estas restricciones fue atacada por notables eclesiásticos y miembro de algunas órdenes religiosas, como la de los Jerónimos y Jesuitas. Durante los siglos XVI y XVII el espíritu misionero fue una de las manifestaciones más importante de la vida religiosa en España. Al principio del siglo XVI, los misioneros acompañaron a los descubridores y conquistadores a los territorios del Nuevo Mundo. Los misioneros llegaron a muchos territorios con la religión, la lengua, y la cultura, consiguiendo que las misiones fueran parte del territorio nacional. Después de reforma cisneriana, se multiplicaron por toda la península los libros dedicados a la promoción de la piedad religiosa. Durante el siglo XV, las obras de Santa Teresa de Jesús, *Libro de su vida*, *Camino de Perfección*, y *Las Moradas*, presentaron los estados místicos a que el alma puede ser elevada. Por otra parte, las obras de San Juan de la Cruz, *Noche oscura del alma*, *Cántico espiritual*, y *Llama de amor viva*, demuestran un análisis psicológico del proceso místico católico. Las obras de estos dos autores, fueron consideradas como fundamentales de la espiritualidad de la Contrarreforma.

Durante los reinados de Carlos V y Felipe II, la cantidad de universidades y de colegios mayores incrementaron notablemente. La universidad de Salamanca fue la más importante ya que ahí concurrían estudiantes de diferentes nacionalidades europeas, eran atraídos por la fama de sus facultades de derecho, eclesiástico y civil, y de Teología. A la mitad del siglo XVII inició la decadencia de las universidades españolas por razones políticas, económicas, y sociales. Las guerras interiores como las de Cataluña y Portugal, impidieron el mantenimiento de los estudiantes. Otra razón que causó la caída fueron las disciplinas tradicionales, ya que no daba importancia a las nuevas corrientes científicas. En España se dieron algunos intentos de reformas de la importancia en la enseñanza una de ellas fue la del monje benedictino fray Pedro Ponce de León. El fundo la primera escuela para la enseñanza de los sordomudos en el monasterio de San Salvador de Oña, con el método oral y visual. El español San José de Calasanz fundó las *Escuelas Pías*, que ofrecía enseñanza gratuita de las clases humildes.

Desde la Edad Media se formó la doctrina cristiana y su enseñanza, la teología y los maestros. Llegó un punto donde la teología sobrepasó los límites de la religión. La escuela teológica medieval, también conocida como *nominalismo*, fue una de las causas de la Reforma protestante. La mayoría de los discípulos eran ingleses, alemanes y franceses, ellos defendían un método en el que se quitaba importancia al uso de la filosofía en las explicaciones de la doctrina cristiana, similar como hacia el escolasticismo. *La vía moderna*, era un método que ponía en duda que se pudiera armonizar la fe religiosa con la razón, la doctrina de la Gracia Divina con la libertad humana, etc. El neo-escolasticismo ayudó a la formación de las doctrinas fundamentales de la Contrarreforma, queda como base del pensamiento católico hasta el presente. El profesor Francisco de Vitoria analizó la sociedad desde un punto de vista católico, diferenciar entre ley humana, que puede ser derogada, y la ley divina, que es inmutable. El reclamo que el dominio civil era el derecho de gobernar, viene de Dios y debe servir a la perfección espiritual de la sociedad. Creo la idea de una comunidad internacional, pero cada uno de los estados debe ser soberano e independiente de los demás y sus príncipes deben tener la plenitud del poder sin oprimir a ningún otro poder. El jesuita Francisco Suárez defendió la doctrina de la soberanía popular como origen inmediato del poder político, llegando a defender la autoridad del pueblo a dejar a su monarca si llegara a abusar de su poder.

Ultimadamente, el siglo de oro fue un periodo en el cual habían muchos más grupos o clases sociales y también hubieron cambios en los sistemas de gobernar España. Los reyes o líderes de España querían un sistema mejor de gobernar para mejorar su país en todas las maneras posibles.